

CIRCULAR 228 DE 2011

(agosto 11)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogota D.C.

PARA: SECRETARIO GENERAL, DIRECTORES DE AREA, DIRECTORES REGIONALES, COORDINADORES DE GRUPO DE GESTION DE COBRO COACTIVO Y PROMOCION Y RELACIONES CORPORATIVAS Y SECRETARIOS DE COBRO COACTIVO DE LAS REGIONALES

ASUNTO: Comunicación Resolución [1398](#) de 2011

De manera atenta les enviamos para su conocimiento y cumplimiento, copia de la Resolución N° [1398](#) del 09 de agosto de 2011, “Por la cual se crea y reglamenta el Comité Nacional de Normalización de Cartera y los Comités Regionales de Normalización de Cartera del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA”.

Cordialmente,

SILVIA PATRICIA TAMAYO DÍAZ

Directora Jurídica



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

